

Lunes, 14 de septiembre de 2026

El ozono troposférico es un gas contaminante y un riesgo para la salud

RESUMEN DE LAS SUPERACIONES DE VALORES UMBRAL
Semana del 7 al 13 de septiembre de 2026

SIGNIFICADO DE LA SUPERACIÓN DE VALORES UMBRAL
VALORACIÓN DE LA EXPOSICIÓN AGUDA

- Umbral de información:** nivel de concentración de ozono a partir del cual una exposición de breve duración supone un riesgo para la salud humana de los grupos de población especialmente vulnerables y sobre el que las administraciones competentes deben, en caso de ser superado, suministrar una información inmediata y apropiada y adoptar las medidas pertinentes conforme a lo establecido en el Plan*.
- Umbral de prealerta:** nivel de concentración de ozono que, una vez rebasado, exige establecer medidas informativas y de reducción de emisiones de precursores de ozono tendentes a evitar que se alcance el umbral de alerta.
- Umbral de alerta:** nivel de concentración de ozono a partir del cual una exposición de breve duración supone un riesgo elevado para la salud humana que afecta al conjunto de la población y, que, en caso de que haya previsión de que sea superado o sea superado, requiere la adopción de medidas excepcionales e inmediatas por parte de las administraciones competentes.

*Fuente: [Plan de acción a corto plazo durante episodios de alta contaminación por ozono \(O3\) en la Comunidad de Madrid](#)

Semana 37	Red de Calidad del Aire. Comunidad de Madrid	Red de Calidad del Aire. Ayuntamiento de Madrid
Superación del Umbral de Información (180 µg/m³)	No	No
Superación del Umbral de Prealerta (210 µg/m³)	No	No
Superación del Umbral de Alerta (240 µg/m³)	No	No

Nº DE DIAS CON SUPERACIÓN DEL VALOR OBJETIVO PARA
LA PROTECCIÓN DE LA SALUD HUMANA (120 µg/m³)

(Acumulados desde la primera superación del año hasta el 13/09/2026)

COMUNIDAD DE MADRID		
Primera superación año: 22/03/2026		
Zonas	Estaciones	Nº días con superación
CORREDOR HENARES	Alcalá de Henares	43
	Alcobendas	14
	Algete	57
	Arganda del Rey	28
	Coslada	1
	Rivas-Vaciamadrid	44
	S. Sebastián Reyes	54
	Torrejón de Ardoz	66
URBANA SUR	Alcorcón	39
	Aranjuez	21
	Fuenlabrada	24
	Getafe	31
	Leganés	27
	Móstoles	47
	Parla	30
	Valdemoro	25
URBANA NOROESTE	Colmenar Viejo	46
	Collado Villalba	20
	Las Rozas de Madrid	53
	Majadahonda	58
	Pozuelo de Alarcón	51
SIERRA NORTE	El Atazar	53
	Guadáliz de la Sierra	41
	Puerto de Cotos	62
ALBERC HE	S. Martín Valdeiglesias	15
	Villa del Prado	28
TAJUÑA	Orusco de Tajuña	42
	Villarejo de Salvanés	19

AYUNTAMIENTO DE MADRID		
Primera superación año: 24/03/2026		
Zonas	Estaciones	Nº días con superación
MUNICIPIO DE MADRID	Arturo Soria	40
	Barajas Pueblo	51
	Barrio del Pilar	48
	Casa de Campo	73
	El Pardo	73
	Ensanche Vallecas	44
	Escuelas Aguirre	44
	Farolillo	38
	Juan Carlos I	66
	Plaza del Carmen	47
	Retiro	48
	Tres Olivos	59
	Villaverde	37

Fuente:
Datos del Municipio de Madrid obtenidos de <https://airedemadrid.madrid.es/portal/site/calidadaire>

Datos de la Comunidad de Madrid facilitados por la Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura <https://www.comunidad.madrid/medio-ambiente/calidad-aire>

(*) Los valores en rojo se corresponden con las estaciones que han superado los 120 µg/m³ durante la pasada semana

Recomendaciones Sanitarias

Población sensible ante episodios de alta contaminación por ozono troposférico

- Personas con enfermedades cardiovasculares o pulmonares (asmáticos, bronquíticos crónicos).
- Niños menores de 6 años y personas de edad avanzada.
- Personas obesas y diabéticas.
- Pacientes inmunodeprimidos.
- Mujeres embarazadas
- Personas que por su trabajo o actividad pasan mucho tiempo expuestas al aire contaminado

Posibles síntomas

- Irritación ocular
- Cefalea
- Tos, molestias de garganta, dolor en el pecho al respirar profundamente
- Aparición o empeoramiento de dificultad respiratoria con pitos en el pecho en asmáticos
- En general, disminución de la capacidad física

ANTE SUPERACIONES DEL UMBRAL DE INFORMACIÓN (180 µg/m³)

- **EVITE** los esfuerzos físicos al aire libre mientras dure el episodio, **especialmente si pertenece al grupo de personas sensibles al ozono**. En la medida de lo posible, realice las actividades en el exterior durante la mañana, cuando los niveles de ozono son menores.
- Acuda a un centro sanitario ante dificultad respiratoria, tos intensa, o dolor en el pecho, sobre todo si tiene una enfermedad respiratoria o cardiovascular.

ANTE SUPERACIONES DEL UMBRAL DE PREALERTA (210 µg/m³)

- **REDUZCA** las actividades al aire libre mientras dure el episodio y considere realizarlas en el interior o posponerlas. Evite las exposiciones prolongadas en el exterior **sobre todo si pertenece al grupo de personas sensibles al ozono**.
- Acuda a un centro sanitario ante dificultad respiratoria, tos intensa, o dolor en el pecho, sobre todo si tiene una enfermedad respiratoria o cardiovascular.
- Siga meticulosamente el plan de tratamiento médico si lo tuviera y, en caso de padecer asma, tenga a mano la medicación de rescate.

ANTE SUPERACIONES DEL UMBRAL DE ALERTA (240 µg/m³)

- **REDUZCA** las actividades al aire libre mientras dure el episodio y considere realizarlas en el interior o posponerlas. **EVÍTELAS sobre todo si pertenece a los grupos sensibles al ozono**.
- Acuda a un centro sanitario ante dificultad respiratoria, tos intensa o dolor en el pecho, sobre todo si tiene una enfermedad respiratoria o cardiovascular.
- Siga meticulosamente el plan de tratamiento médico si lo tuviera y, en caso de padecer asma, tenga a mano la medicación de rescate.

Para más información:

Web Calidad del aire y salud
Comunidad de Madrid



Web Madrid Salud: alertas en salud ambiental
Ayuntamiento de Madrid



Dirección General de Salud Pública
CONSEJERÍA DE SANIDAD